

¿Cómo va el avance de la revisión de la regulación en Colombia?

Hasta ahora, el regulador ha emitido tres proyectos de resolución. El último fue emitido en 2016, y discutido con los diferentes agentes y usuarios del sector.

- En paralelo a la revisión tarifaria, la CREG expidió las resoluciones 004/21 y 073/21, que establecen la metodología para estimar el costo de capital reconocido a la transmisión, una componente clave de la definición tarifaria. Sin embargo, no se ha definido aún el valor, pues este dependerá de los parámetros del mercado al momento de la entrada en funcionamiento del nuevo esquema. Esta fue una discusión muy positiva en la que ISA tuvo una voz activa y se lograron ajustes relevantes en la definición.

- La expectativa era que el WACC se redujera en casi 300pb, y si aplicáramos la metodología acordada con los supuestos del mercado actual, la reducción sería un poco más de 100pb.

Se espera que en el segundo semestre del 2022 se tenga el cuarto proyecto de resolución y su aplicación podría comenzar en el 2024.